



Estimadas familias,

Tras valorar la propuesta de los representantes de madres y padres en Consejo Escolar y reuniones de inicio de curso respecto a los medios de pago de las salidas extraescolares y, con el ánimo de hacer más accesible, efectivo y transparente el mismo, pongo en vuestro conocimiento que el Centro ha decidido implementar el pago mediante transferencia bancaria el abono de las salidas extraescolares.

De este modo, se informa que **todas las salidas y excursiones que requieran abono** por parte de las familias **estarán sujetas a ingreso en cuenta o transferencia bancaria** del importe correspondiente en cada caso.

En la circular informativa de cada salida o excursión se indicará un número de cuenta en el que habrá de realizarse el ingreso y el concepto (curso, apellidos y nombre del alumno o alumna) para que podamos identificar y cuantificar los abonos con carácter previo a la salida.

Sin otro particular, y con vistas a seguir mejorando con vuestras propuestas y hacer de la educación de nuestros alumnos un proceso abanderado por toda la comunidad educativa, recibid un cordial saludo.

Atentamente,

COORDINADOR AA. EE

Fdo.: Alberto Rivas Pozuelo



Vº Bº, DIRECTORA

Fdo.: Pilar Delia López Gallego.